

# GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Ayuntamiento de Osuna



Miguel Ángel Araúz Rivero, Concejal y Portavoz del Grupo Municipal Popular, y Gloria Nogués Aguirre, Concejal del Grupo Municipal Popular en este Ayuntamiento, como obra suficientemente acreditado en Secretaría, y en virtud del lo dispuesto en el Artículos 97.3 del Real Decreto 2568/1.986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y del Artículo 55 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Osuna, presentan al Pleno para su debate y votación la siguiente **MOCIÓN DE URGENCIA**:

## **INSTALACIÓN DE ASCENSORES EN LOS PISOS DE LA BARRIADA DE ANDALUCÍA Y CARRERO BLANCO**

### **JUSTIFICACIÓN DE URGENCIA.**

Las Barriadas de Andalucía y de Carrero Blanco son las únicas de Osuna que están edificadas en bloques de pisos compuestos de baja más tres plantas y no disponen de ascensor.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Tanto la Barriada de Andalucía como la de Carrero Blanco son Barrios de nuestro municipio que están situados, uno junto al otro, en la zona denominada del Lejío. En ellos viven una gran cantidad de **familias trabajadoras**, con miembros de todas las edades, pero en las que abundan las **personas mayores y muy mayores**.

Todos los edificios de estas dos Barriadas están compuestos por **bajas más tres plantas**, siendo los únicos de Osuna con estas características. Los habitantes de estos pisos, en una gran mayoría, llevan viviendo allí desde hace muchos años y se han ido haciendo mayores sin mudarse de vivienda, por lo que **cada vez las dificultades de movilidad y de acceso a sus pisos son mayores**.

# GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Ayuntamiento de Osuna



Hay **muchos vecinos que no pueden salir de sus** casas por la dificultad de bajar y subir las escaleras, incluso cuando necesitan los servicios médicos son estos los que tiene que desplazarse a los pisos por la imposibilidad que supone la enorme barrera arquitectónica de tres plantas de escaleras para estas personas mayores.

Ellos **llevan tiempo reclamando algo que es de justicia**, y sobre todo hoy en día, como **es la instalación de ascensores en sus Bloques de pisos**.

La **Alcaldesa**, en más de una visita **en periodo electoral**, les **ha prometido a los vecinos que les iba a instalar los imprescindibles ascensores** en los bloques de sus pisos. Es más, en el **Programa Electoral del PSOE de Osuna** para las últimas Elecciones Municipales celebradas el 22 de Mayo de 2011, en su **página 5** decía literalmente: *"Para que gane la vivienda. Acogernos al programa de la Junta de Andalucía destinado a los Bloques de Vivienda de la Barriada de Andalucía y Carrero Blanco para colocación de ascensor, arreglo de cubiertas y colocación de contenedores de agua individualizados, subvencionados hasta con un 95 %"*.

El **programa de la Junta de Andalucía** al que hacía referencia la propaganda electoral del PSOE de Osuna, y que se puede consultar en la página web oficial de la Junta, **sigue estando vigente**, ya que está regulado por el Decreto 395/2008 de 24 de junio, por el que se aprueba el Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012, que **no ha sido derogado**. En su artículo 70, apartado e.) y apartado i.) hace referencia concreta a mejorar las condiciones de accesibilidad de las viviendas mediante la supresión de barreras arquitectónicas y a la **instalación, renovación y mejora de los ascensores**, respectivamente.

Por tanto, **no hay excusa que valga**. La **Alcaldesa lo ha prometido** en varias ocasiones y la **Junta dice que tiene dinero para esas obras**, por lo que sólo falta que la Alcaldesa y la Junta de Andalucía **cumplan lo prometido** a estos vecinos que están soportando injustamente esta situación y los incumplimientos de las promesas realizadas por parte del PSOE.

Por ello, el Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Osuna presenta la siguiente

**GRUPO MUNICIPAL  
POPULAR**

**Ayuntamiento de Osuna**



**PROPUESTA DE ACUERDO**

Exigir a la Sra. Alcaldesa que realice las gestiones oportunas para que en las **Barriadas de Andalucía y de Carrero Blanco** de Osuna se puedan **instalar de una vez**, y en el menor tiempo posible, los **ascensores en los Bloques** de los pisos, tantas veces **prometidos en las campañas electorales por el PSOE**.

Osuna a 23 de Diciembre de 2012.

Miguel Angel Araúz Rivero

Gloria Nogués Aguirre